



AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN

C.I.F. P-3303900I
Teléfonos 98 558 30 30 • 98 558 30 03
Fax: 98 558 34 96
33138 MUROS DE NALÓN
PRINCIPADO DE ASTURIAS

RESOLUCIÓN Nº 89 / 19

Visto el contenido del Proyecto para la ejecución de las obras de “restauración y acondicionamiento del entorno de las grúas del puerto de San Esteban”, a los efectos previstos en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Vista la existencia de crédito con cargo a la aplicación presupuestaria 459.619, por importe de 74.988,42 euros (IVA incluido), que supone el valor estimado del contrato de obras a tramitar.

Considerando lo dispuesto en los artículos 231 y siguientes y en la Disposición Adicional Segunda de la LCSP,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Obra para la ejecución de las obras de “restauración y acondicionamiento del entorno de las grúas del puerto de San Esteban”, con un presupuesto de 74.988,42 euros (VA incluido).

SGUNDO.- Que por parte de los Servicios Técnicos Municipales se proceda a realizar el acta de replanteo, a los efectos previstos en e artículo 236 de la LCSP.

De este Decreto dese cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Lo mandó y firmó la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Muros de Nalón, a catorce de agosto de dos mil diecinueve. Doy fe.

A. B. Cantón

